

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Jueves 10 de Septiembre de 1795.

REFLEXIONES SOBRE LA QUESTION QUE SE SUSCITÒ EN la Junta del Real Consulado, celebrada el dia 1.º del corriente, en que asistieron varios comerciantes y hacendados, relativa à la proposicion hecha por una casa de Jamayca, en que ofrece introducir cierto número de Negros mediante una subscricion.

Desempeñar puntos de primera entidad que necesariamente exigen un analisis pròigo, no es moralmente posible quando media la sujecion del laconismo (1) bueno suele ser, pero en materias tales como las que se tratan, rara vez podrá llenarse el objeto con frases abstractas; à pesar de esto me cenire quanto pueda para hacer menos molestas mis exposiciones, remitiendo al lector, si sobrase tiempo, à las notas que se señalan.

Se trata de una proposicion para introducir Negros en esta Isla, por subscricion, que cada uno diga su dictamen con respecto à su utilidad ò perjuicio, y se propongan medios para el fomento de este ramo; presindi ènos por ahora las condiciones del Proponente (2) pues que solo se trata de allanar la dificultad de si es ò no conveniente la tal subscricion. Ella es lisonjera para los hacendados, porque se creeràn tener muchos Negros baratos; es útil al Proponente, porque si no viere la utilidad, no se presentaría; y es perjudicial al Público y Comercio, por quanto se des-

(1) Se contrae al aviso del Papel Periódico de 9 de Agosto de 1795, que previene se reduzcan las ideas de los que quisieren comunicar sus noticias por escrito.

(2) Habría sido conveniente tener à la vista un presupuesto de la casa de Jamayca para aclarar dudas

el auxilio de esta, y no aprovecharia del otro, o se seria particular.

Respecto á los primeros pueden verse en la parte que no ven mas que un pais, y como que miran ya altitud de brazos en sus haciendas con menor costo que en la actualidad, pero cierran los ojos á los inconvenientes. Primer inconveniente: es incontestable que una contrata de un número crecido de Negros subscribiendo los principales capitalistas del País, hará decaer el ánimo á los que lo tuvieren de hacer expediciones, ya en la costa de Africa, ya en las Colonias vecinas amigas, porque es sabido que jamas podrá el comerciante nacional competir con el extranjero sino se toman otras medidas (4), y quando lo intentase sería en vano, si los subscriptores vinculan su bien estar sobre la ruina del negociante nacional engrosando al extranjero. (Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

Ventas Un ajuar de casa, com- naje, cómoda, y escaparates, puesto de sillas, taburetes, ca- todo de buen uso y en conveni-

(3) Es claro, que desde el punto que se cierre una contrata con algun extranjero por número crecido de Negros, se calmarán los espíritus de los negociantes nacionales que tuviesen intencion de hacer expediciones, sea en la costa de Africa, ó en las Colonias vecinas, pues la sola apariencia de que puedan minorarse las utilidades, será un obstáculo capaz de trastornar sus proyectos: se perderá la esperanza de que se abra un camino que facilite este giro que tanto se desea; y aunque se oponga el reparo de que no tenemos posesiones ni Factorías de donde hacer la treta, tampoco lo tenían los anglo americanos, y con todo es constante que han hecho un comercio lucrativo, ya con los ingleses, ya con los portugueses, y con otras naciones que tienen sus establecimientos en las costas de Africa, bien sea con permiso ó por tolerancia, solo por las ventajas de los frutos y efectos que extraian del continente septentrional.

(4) Para competir con el extranjero debemos buscar los medios de equilibrar nuestro Comercio con el suyo, al menos acercarnos lo mas que se pueda, calculando las ganancias que él podrá tener en esta Plaza al tiempo de la contrata, y todo arbitrio que influya al perjuicio de aquellos medios debe despreciarse; la sujecion á los que se trata de uno de ellos.



...encia, con un Negro volante con
...mía, una y demas a Gros,
y quatro Negros para
trabajo, en precios quitativos.
A la otra puerta del Regidor D.
Luis Caballero daràn razon.

Una volante acabada de car-
pintería y herrería, por el ma-
estro Juan Zondon. En la calle
del Obispo núm. 12 daràn razon.

Un Negro de edad como de
16 á 18 años, de nacion man-
dinga, regular calesero, sano y
sin tachas, en 325 pesos libres
para el vendedor, y una Negra
tambien de nacion mandinga, re-
gular lavandera y cocinera de
un ordinario, en 250 pesos li-
bres. El escribano Real D. Fer-
min Hernandez dará razon.

Una Negra criolla, general,
en 300 pesos libres. Una Mula-
tica de 11 á 12 años, en 250,
y otra de 8 á 9 en 230. En la
calle de la Havana núm. 60 d. r.

Una Mulata de edad de 16 á
17 años, lavandera y con prin-
cipios de costurera, coartada en
300 pesos libres. En la calle de
la Merced núm. 25 daràn razon.

Quatro caballerías de tierra,
figura quadrilonga, situadas en
la jurisdiccion del Sábalo, que
han servido para siembra de ru-
cas, cercados los tres frentes de
piedras, y el restante de mado-
ra, con varias fabricas cómodas
de utilidad, y buen palmar, que
distan 6 leguas de esta Ciudad y
4 de los Güines. En la calle

deva del Sábalo. Cristo n. 20 d. r.
Acceyte fino de conser. En la
calle de N. verdades núm. 54 d. r.

Un bu... otro situado en
el partido de Gibacca, con 28
caballerías de tierra, tasado en
19880 pesos con 6000 de im-
posicion. Un sitio de labor con
puesto de 10 caballerías de tierra,
situado en el partido de Melena,
tasado en 23.346: tiene de im-
puesto 1000 pesos, otros 1155,
asegurados 423 con 6 reales, è
hipotecado 2717. Una casa situa-
da en la calle de Jesus Maria al
núm. 156, tasada en 1770 pe-
sos con imposicion de 200. Otra
en la calle de la Obra pia al
núm. 87, tasada en 25491 pe-
sos con imposicion de 3824 con
4 reales. El Notario de la Curia
Eclesiástica D. Joseph Quiñones
dará razon.

Una exquisita cómoda de cro-
ba, con su herrage de plata muy
decente, de un tamaño regular,
y propia para canastilla è para
qualquiera otra cosa que quieran
aplicarla, en un precio regular.
En la casa de D. Joseph Feu,
que està frente à la de Don
Juan Bautista Galainena daràn
razon.

Un Negro criollo, muchacho
regular calesero, sano y sin ta-
chas, en 325 pesos. En casa del
D. D. Dionysio de Matamoros d. r.

Una Negra conga, de edad
como de 16 á 18 años, bien
parecida, robusta, con principios



de lavandera y cocinera,
muy ágil para servir a la mano,
sana y sin tachas, en 280 pesos
libres para el comprador. Una es-
tancia compuesta de caballería y
quarto de tierra, situada en el
partido de Santa Maria del Ro-
sario, lindando con el camino
nuevo de los Güines, y su ca-
sita para taberna en el mismo
camino. Una docena de buretes
á la inglesa, una cama grande
de caoba, y un bunito de lo
mismo, propio para canastilla.
En la casa de esta Imprenta d. r.

Otra, criolla, nacida en el
monte, de edad como de 15 años,
lavandera, y con principios de
costurera y cocinera, sana y sin
tachas, en 200 pesos libres para
el comprador. En la calle de la
Muralla, en la barbería del maes-
tro Juan Clemente darán razon.

Una criolla sin estrenar, fuer-
te y bien acabada, en precio
de 325 pesos, y un Negrito de
3 años, en precio de 220. D.
Francisco de Basabe y Aguilar d. r.

Se remata por ante D. Joseph
Maria Rodriguez, una casa de
Salvador Teroero, situada en la
calle del Egido. El que quisiere
hacer postura, donde que se le
admira.

Se están pregonando 40 ca-
ballerías de tierra moncuosa, si-
tuadas en el partido de los Güi-
nes, tasadas las 35 á 160 pesos,
y las 5 á 100. El que quisiere
hacer postura, acuda al oficio de

en el meso del

D. Gabriel Ramirez, que se
admira.

Perdidas el dia 3 del corriente
se desapareció un Negro bozal
medio ladino, vestido con calzoi-
nes de bramante y casaca de lo
mismo, alto, canchargo, de edad
como de 20 años, y con mu-
chos golondrinos debaxo del bras-
zo. D. Julio Alvares, su amo,
gratificará á quien se lo entregare.

Un Negro nombrado Doroteo
Diaz, alto, delgado, cara redonda,
bien parecido, y muy bozal, hace
hoy diez dias que salió de su
casa con un peso fuerte á bus-
car pan. En la Librería de esta
Imprenta gratificarán á quien lo
entregare, ó á lo menos diere
noticia cierta de él.

La noche del dia ocho, como
á las siete y media, estando un
seguro algo entretenido en la
funcion de fuego que se hizo en
la plazuela de San Felipe, le
sacaron del bolsillo, con mucha
facilidad, un relox de oro, in-
gles, con cadena de lo mismo
de tres hijos, cuyo autor es
Higgs & Evans. Se suplica par-
ticularmente á los señores relo-
xeros, que si alguna persona fuere
á venderlo, sea Blanco, Mu-
lar, ó Negro, lo retengan, é
inmediatamente avien en la Li-
brería de esta Imprenta, en don-
de gratificarán con 50 pesos, y
al mismo tiempo avisarán á su
dueño para que acuda con la pos-
sible prontitud.

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE LA UNAM